

Agencia Agrícola en Extremadura

II

propiedades perentorias de una y los trabajos que en la academia ocupa a la Cámara oficial pacense, nos han hecho de algunos días los artículos que este tema ha de publicar el DIARIO DE BADAJOZ, pues es necesario conocer algo de lo que la Cámara, para hacerlo y alentar con nuestra fuerza y propósito que de vida y de se empieza a percibir entre ganaderos y ganaderos.

El mes próximo han de celebrarse los agricultores extremeños en Badajoz, contando con valiosas adhesiones de los organismos agrícolas de la provincia y con el apoyo valioso de la Cámara de Cáceres, representada tan dignamente por el Diputado D. Juan Muñoz, en cuya reunión se discutirán y aprobarán temas tan importantes como son:

El impedir que en el tratado de comercio que se proyecta con la República Argentina, se cambie de la exportación de ganados, la importación de ganados, dicha competencia materia pecuaria de la región extremeña.

Pedir un régimen arancelario para los cereales, de modo que lo conveniente que a los intereses de la agricultura nacional la adopción de la ley francesa del *cadavre*, es decir, prohibición absoluta de importación de cereales extranjeros mientras, los ha en el país y admisión de aquéllos en las épocas en que la cosecha fuese precisa la importación que nunca podría hacerse por puertos designados y en cantidad precisa a cubrir el déficit de la cosecha.

Recabar de los Poderes públicos una solemne garantía de no vender a Barcelona ni a puerto alguno español, las admisiones de trigo en puerto franco, porque ocasionando dicha concesión grandes pérdidas al fraude y contrabando, está en constante peligro, no solo la agricultura, sino la molinería interior de la Nación.

Pedir abaratamiento en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, que dadas las tasas que rigen hoy, lo mismo en las tarifas locales que en las combinadas, hace imposible la exportación, lo mismo a los mercados exteriores que a los extranjeros.

Hacer ver la conveniencia y necesidad de que cese el movimiento en que hoy viven los labradores, cuyas demandas, no se atienden por sus peticiones aisladas que desaparece organizando los pueblos de la provincia Sindicatos agrícolas, que siendo autónomos en su funcionamiento interno y externo, estén ligados en sus relaciones externas con la Cámara provincial agrícola, que recogerá siempre calor y apoyo decididos las peticiones de los labradores de los pueblos, cuyas solicitudes, serán más robustecidas por las adhesiones de los demás Sindicatos de la provincia, se transformarán en peticiones importantes en la Cámara provincial, cuyas sonoras quejas resonarán con la importancia que merece ante los poderes públicos.

Desde luego, tanto la Cámara Agrícola de Badajoz, como la Comisión de los Sres. Vizconde del Que, Carapeto, de Miguel, Ferrández Trevijano, Díaz Macías, López Prudencio y Roffignac, designada por Junta general de la Cámara para llevar a cabo la Asamblea provincial, con la incondicional adhesión del NUESTRO DIARIO DE BADAJOZ, como siempre, está al lado de las clases productoras de nuestra región.

tes de reorganización agrícola, procedamos al examen de los males y remedios que se impone en la crisis agrícola que en la actualidad sufre Extremadura.

Uno de los puntos más difíciles de estudiar y más complejo en los remedios que puede aplicarse, es la cuestión de mercados para los cereales que produce Extremadura.

La situación geográfica que ocupa un país, es lo primero que ha de tenerse en cuenta por un Gobierno al concertar tratados de comercio, y este rudimentario conocimiento de previsión, ha sido olvidado por completo por los estadistas españoles autores del funesto tratado vigente con el vecino reino portugués.

Siempre fuvo Extremadura su natural mercado, en granos de pienso y trigos con Portugal; en ella colocaba el labrador extremeño, a precios remuneradores, sus cebadas, habas, avenas y gran parte de sus trigos, cuyos cereales muchos se consumían en las necesidades locales del reino lusitano, y otros, reexpidiéndose en los puertos de Oporto y Lisboa se exportaban a mercados extranjeros.

Sin ser muy antiguo, recordamos que hace poco más de una veintena de años, la estación del ferrocarril de Badajoz llegó a ocupar el primer puesto en las exportadoras de trigos y recordamos aquellos famosos años en que, atiborrados todos los muelles de sacos trigueros, era verdaderamente febril y admirable el tráfico de exportación que hacia la casa Ayala, Rincón (D. Vicente), los hermanos Martínez y otros muchos amigos nuestros que, comisionados por respetables casas portuguesas e inglesas, compraban cuantos trigos en sus paneras existía en Extremadura, cuyas carreteras y caminos, de continuo estaban animadas por un acarreo constante.

Pero concertóse el tratado hoy vigente, y desde esa fecha todo aquel movimiento cesó y la más completa paralización fué poco a poco consumiendo, en aniquilamiento continuo, a la clase labradora.

Mucho se nos ocurre sobre este tratado y como su importancia lo requiere, ya le dedicaremos toda nuestra atención.

Las cédulas personales

Con referencia a los proyectos que el Ministro de Hacienda prepara para presentarlos al Parlamento, se dice está casi terminado el relativo a la reforma del impuesto de cédulas personales.

La clase 1.ª se aumenta a 1.000 pesetas para el Tesoro, sin contar los recargos que se imponen en relación con la fortuna, haber ó sueldo del interesado.

La clase 2.ª será, de 750 pesetas y así, gradualmente, hasta el tipo inferior, que no se modifica del actual.

Los procedimientos de exacción se aclaran y concretan de tal manera, que será difícil sustraerse al impuesto.

Se aumenta también el rigor de las reglas para obligar a la consorte a tomar la cédula en la proporción que corresponde al marido.

Si es cierto, como se dice, que la reforma se ajusta a estas bases, resultará un verdadero impuesto de decapitación; este gobierno liberal será capaz de venderle a los españoles los calzoncillos para el pago de los nuevos tributos.

Los niños fumadores

En la Cámara de los Comunes ha sido presentado un *bill* que evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por las calles haciendo alarde del cigarrillo y aún cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado a las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración

por lo que el hábito influye en la salud.

En opinión de un médico que ejerce su profesión en uno de los principales hospitales de la América, los casos de un envenenamiento crónico producidos por la nicotina, son cada vez más frecuentes en los niños.

El corazón es el órgano que en primer lugar se le afecta; el pulso es rápido, la debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece.

En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aún mayores, y precisamente en el mismo día que el mencionado *bill* se presentaba al Parlamento, un jurado de investigaciones entendía en el fallecimiento de un niño de once años que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El *bill* con el que se pretende llevar a la práctica una de las recientes recomendaciones de la comisión que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de 16 años que sea visto fumando, puede ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de 10 chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no tan solo la vigilancia, sino su celo en inculcar a su hijo el odio al tabaco.

LECCIONES

Las Cooperativas Agrícolas en Alemania

En fin del anterior año 1905, existían en el imperio alemán 17.162 Sociedades cooperativas agrícolas, con más de un millón de agricultores asociados. De ellas 16.230 están agrupadas en federaciones.

Las cooperativas se distribuyen en esta forma: 9.411 en Prusia; 2.294 en Baviera; 1.214 en Wurtemberg; 715 en el Gran Ducado de Hesse; 449 en Alsacia-Lorena; 1.365 en los demás Estados que constituyen el imperio.

De las existentes en Prusia, 5.059 son de crédito agrícola; 776 de producción y consumo; 1.728 de lechería. De las de Baviera son 2.613 de crédito agrícola; 284 de producción y consumo; 247 de lechería, y 200 de diversas clases, pero todas en beneficio de los intereses mutuos de los labradores.

Las cooperativas centrales de crédito hacen habitualmente préstamos por una cifra de 370 a 390 millones de francos al año.

En 1905 las cooperativas centrales de consumo compraron abonos, piensos para el ganado, semillas, carbon y demás mercancías por una suma de 62 1/2 millones de francos, cifra redonda. Las centrales de producción y venta de manteca, industria que en pocos años se ha desarrollado en gran escala, realizaron negocios por más de cinco millones.

¿Cuándo se podrá en España presentar un balance relativamente análogo de la cooperación agrícola? Fuerza es ya que nuestros labradores sigan esa senda y demanden a su unión, a sus propias fuerzas y a sus energías lo que, por inveterada costumbre se viene pidiendo a nuestros Gobiernos. He ahí el verdadero objetivo que deben perseguir nuestros Congresos agrícolas.

La Liga contra el duelo

Se nos dice que la Liga Antiduelista va a realizar dentro de poco un acto que demostrará el arraigo que sus ideas tienen en España. Trátase de presentar al Gobierno una razonada exposición pidiendo energías medidas contra la costumbre del duelo y reclamando el apoyo eficaz de los Poderes públicos en pró de la civilizadora obra que dicha entidad persigue.

También se pedirá en la referida instancia que se procure por medio de una ley la sanción verdad de las injurias y ofensas al honor individual como uno de los medios conducentes al fin que se desea conseguir.

La importancia de dicha exposición consistirá en que no irá suscrita por individuales, sino por entidades importantes, teniendo actualmente ya en su poder el presidente de la Liga 600 firmas de presidentes de Sociedades y directores de periódicos de todos los puntos de España.



La feria de Llerena

Aunque las inseguridades del tiempo han restado alguna alegría a la feria, se está celebrando con animación.

Comenzaron los festejos por un baile dado en los salones del Ayuntamiento. Allí entre flores y luces resaltaba la elegancia y belleza de distinguidas señoritas de la localidad y de las más encantadoras forasteras.

Entre las últimas, eran las más admiradas las de Vega, Murga, Montalvo, Llanes, Vera, Molet, Soto y Gallego, y entre las paisanas, las de Díez, Serrano, Sabido, Fernández, Martín, Ortiz, Vidarte, Luengo, Rincón, Robina, Cabezas, Rodríguez, Casamayor, Espaciña y Dominguez.

Deslizóse el tiempo con gran celeridad, saliendo todos encantados de la fiesta.

El 26 por la mañana recorrió la banda de música lo más céntrico de la población anunciando la entrada de feria.

Por la tarde hubo, como telegrafé

jares succulentos y a los abalsamados y riquísimos vinos que habian de servirles.

Fernando dijo a su padre que don Crisanto, le médico de cabecera, solicitaba nueva consulta.

—Mira, hijo; dispón sobre ese particular —contestóle don Antonio malhumorado— todo cuanto te venga en gana, pues tienes omnímodas facultades mías. Yo tengo ahora muchas cosas en qué pensar, y de mayor importancia que las impertinencias de un médico.

Salió Fernando de su casa. Poco después volvía acompañado de don Angel y otro médico más, los cuales reuniéronse a don Crisanto que, contagiado de satisfacción por don Antonio, los aguardaba entretenido en saborear unos emparedados y un Jerez tan selecto y rico y, sobre todo, tan curioso, que se metía que era un gusto en el cerebro y no dejaba sin visitar hasta el más insignificante de sus escondrijos y repliegues.

Saludáronse los discípulos de Galeno, y allá se fueron los tres a las habitaciones de doña Mercedes, cuya vida se desmoronaba como débil y vieja pared de adobes a impulsos del viento huracanado.

La enferma, sin advertirlo, fué pulsada, auscultada y movida de un lado para otro. Luego, fríos, graves, callados, salieron de le alcoba los dos médicos llamados a consulta, y penetraron en la habitación en que don Crisanto les esperaba.

Trabada discusión, a solas, convinieron en que doña Mercedes se moría irremisiblemente de una afección cardiaca, complicada con Dios sabe cuántas dolencias más, cosa que era muy de sentir por tratarse de una mujer relativamente joven, muy virtuosa y muy digna de compartir con su esposo, jefe político de todos ellos, el recientísimo triunfo obtenido por éste en las elecciones. A propósito ya de esta recordación, los

contrado otra dicha que el cariño entrañable de sus hijos.

Una de las cosas que más encargaba la enferma era el cuidado de su nietecito, al cual idolatraba desde el día en que Fernando demostró, clara y terminantemente, con la marca irrefutable de los seis dedos, que a él era a quien debía su existencia aquella preciosa criaturita.

Valla aconsejaba a doña Mercedes que no pensara en tales cosas, pues la enfermedad que padecía no era para recomendaciones de esa índole. Pero la Madre de Fernando insistía más y más, aferrándose a la para ella idea alegre de un morir cercano.

—Júrame que no abandonarás nunca a mis hijos ni a mi nieto—decía la buena señora, poniendo en sus ojos todo el fuego de su pasión maternal.

—Juro a usted solemnemente que pondré de mi parte cuanto sea necesario; pero ni ese momento llegará, ni aunque llegase, puedo prever lo que de ellos y de mí dispondrá don Antonio.

—Poco ó nada debe importarte mi marido, contando, como cuentas, con el cariño de Fernando.

—Sí, pero...

—Nada, hija mía; no me conformo con eso. Necesito tu promesa de que has de sacrificar por ellos todo cuanto sea preciso, y si así no lo haces es porque no me quieres, porque no quieres corresponder al cariño que por tí siento.

—¿Qué dice usted, señora?—dijo la hermosa y morena Valle, arrodillándose a los pies de la enferma y llenándole las manos de besos filiales y de ardiente lloro, del cual había un manantial inextinguible en los ojazos negros de la muchacha.

—Júramelo, Valle.

—Pues bien, doña Mercedes; yo le juro que por ellos llegaré hasta las mayores ab

INFORMACION TELEGRAFICA

De política

Madrid 1.º—10'30.
Cábalas

El único tema que es objeto de conversaciones en todos los círculos políticos, que están relativamente desanimados, es el de la vida pública, del Sr. Montero Rios, haciéndose multitud de cábalas acerca de las posibilidades con que el Sr. Maura para ser proclamado indiscutible del partido libe-

rambargo, hay quien no ve claro el acceso de D. Segis, interin el Sr. López Dó, tomé parte activa en los asuntos políticos. El que queda desde luego desahogado, es el Sr. Canalejas, cuando los radicalismos le enagenan al simpatías.

Madrid 1.º—10'45.

Dudas
Siguen las incertidumbres, da la actitud de los prohombres del partido liberal á que he he preferencia en mi anterior programa, respecto á las probabilidades de llegar el actual Gabinete á la apertura de las Cortes.

Se plantea la crisis antes de la fecha indicada para la expresada apertura, supónese con algún momento que será llamado por el Sr. Maura para encabezar la formación de Gabi-

Madrid 1.º—10'45.

Colisión sangrienta
Telegramas procedente de Barcelona, transmiten noticias de un mitin verificado anoche en la Casa del Pueblo, con motivo de las fiestas de la Libertad en la capital del Principado. En la actualidad los republicanos, y al cual asistieron caracterizados radicales de la dieta Duma de Rusia y varios diputados franceses y alemanes, usaron de la palabra en tonos fogosos y exaltados los señores Lerroux, Güner y otros varios autores. Multitud de mujeres presenciaron también el acto luciendo lazos con los colores nacionales.

Parece ser que á virtud de ciertas mortificantes alusiones á determinadas personalidades del partido, produjéronse acaloradas discusiones entre los asistentes, que degeneraron en grave tumulto.

Contusos y heridos
De la terrible colisión á que antes hago referencia, resultaron bastante número de personas heridas y muchas contusas.

Madrid 1.º—10'55.

A La Granja
Con objeto de someter á la firma regia varios decretos de sus respectivos departamentos, han marchado esta mañana á La Granja los Sres. ministros de Marina y Hacienda, Sres. Alvarado y Navarroreverter.

Presupuesto de Gobernación
Ha dado por terminado el señor Dávila el presupuesto de su departamento, del cual hará entrega en seguida á su compañero el ministro de Hacienda.

Dícese que abarca un aumento de siete millones, de los cuales corresponden cuatro y medio á las reformas de Correos y Telégrafos.

Conferencia
Han celebrado una larga conferencia, á la cual se le da relativa importancia política, los Sres. López Dominguez y Canalejas.

Al ser interrogados los conferenciantes, por los periodistas, contestaron evasivamente.

Madrid 1.º—13'15.

La jefatura del partido liberal
En conversaciones sostenidas por el Sr. Canalejas con diferentes políticos, ha manifestado que no cree necesaria una jefatura única para el partido liberal por entender que las divergencias existentes en el partido no afectan á la política y si á las personas que la representan.

La nueva policía
No obstante estar ya aprobado el proyecto presentado por el Ministro de la Gobernación Sr. Dávila, sobre la reorganización de la policía, parece ser que se ha aplazado por el momento la implantación de la indicada reforma.

Madrid 1.º—13'30.

La cuestión de la pastoral
Reina gran ansiedad pública por conocer el texto de la carta suscrita por el Obispo de Tuy y dirigida al Sr. Conde de Romanones, en la que este Prelado rectifica los conceptos de su famosa pastoral que tanto molestaran al Ministro de Gracia y Justicia, cuya carta ha de publicarse en la «Gaceta»

Madrid 1.º—13'50.

Uisititas á Canalejas
Apenas llegado á su domicilio el Presidente del Congreso señor Canalejas, de regreso de su viaje, recibió la visita de todos los Ministros que fueron á darle la bienvenida.

Con este motivo se cambiaron impresiones políticas de actualidad.

Interior

Almendralejo 1.º—9'30.
Toros

Ayer se celebró la corrida anunciada con una entrada regular. «Carpinterito» ha tenido una gran tarde, saliendo á estocada por toro; se le concedió una oreja y el público entusiasmado lo sacó en hombros.

El sobresaliente y la cuadrilla, muy trabajadores.

El ganado ha resultado bueno.

Madrid 1.º—10'55.

Los temporales

Continúan recibiendo noticias que confirman el hecho de haber sido los temporales recientes generales en toda España.

El telégrafo anuncia que se han desarrollado nuevas y devastadoras tormentas en la provincia de Málaga, produciendo daños de consideración en las poblaciones de Ronda y Bobadilla.

En esta última, por consecuencia de un desprendimiento del terreno, descarriló un tren de viajeros, sin que por fortuna ocasionara desgracias personales.

Madrid 1.º—11.

Apertura del Curso

Con gran solemnidad se ha verificado en la Universidad Central, la apertura del nuevo Curso académico.

El acto fue presidido por el Ministro de Instrucción pública y Bellas artes, Sr. Jimeno (D. Amalio), habiendo concurrido un gran

número de estudiantes y muchas personalidades de las Ciencias y las Letras.

El bello sexo estaba dignamente representado por damas de la nobleza.

El discurso pronunciado por el Sr. Jimeno, ha sido justamente elogiado por todos los concurrentes al acto, recibiendo innumerables felicitaciones.

De viaje

La reina madre Doña María Cristina, ha salido en la mañana de hoy con dirección á La Granja, en un magnífico automóvil de su propiedad, el objeto de visitar á sus augustos hijos.

Ignórase el tiempo que permanecerá en indicado real sitio la regia dama.

La Infanta Eulalia

Ha llegado á esta Corte la Infanta D.ª Eulalia, siendo recibida en la estación por los infantes Doña María Teresa y Don Fernando, personal palatino, elemento oficial y distinguidas personalidades.

Desgracia taurina

En Olmedo, y con motivo de las fiestas de aquella población, se celebró ayer una capea en la plaza pública, que dió origen á sensibles accidentes.

Uno de los aficionados recibió de una de las reses una terrible cornada en el vientre, de resultados de la cual quedó en tan gravísimo estado que fué preciso administrarle la extremaunción.

La apertura del curso en Segovia

Conforme había prometido Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, háse trasladado á Segovia, acompañado de su augusta esposa, al objeto de presidir la apertura del curso académico en aquella capital.

Defendiéndose

El conocido republicano don José Nakens, procesado con motivo del atentado regio, ha escrito una carta, que publican varios periódicos, en la que se defiende de las acusaciones que sobre él pesan, relativas á aquel suceso.

Madrid 1.º—14.

Mazzantiño

Se ha agravado notablemente de las heridas que recibiera en la plaza de toros de Madrid durante la corrida de ayer, el aplaudido matador Tomás Alarcón

El doctor Bravo, que le asiste,

opina que será necesario verificarle una operación.

El estado del enfermo es poco satisfactorio.

Las listas puestas en la casa del enfermo se llenan de firmas, y los telegramas recibidos alcanzan un número bastante elevado, siendo algunos de ellos de amigos de Badajoz.

Extranjero

Madrid 1.º—10'55.

Chamberlain grave

Despachos telegráficos de Londres dan cuenta de haberse agravado notablemente Mr Chamberlain del ataque de gota que viene padeciendo, habiéndosele paralizado las manos, y estando quedándose casi ciego.

Contra Fallieres

De Paris comunican que la policía sigue la pista á tres individuos sospechosos de estar complicados en la trama de un atentado contra Mr. Fallieres, descubierta al parecer por un inspector de seguros que iba en un tren al lado de aquellos desconocidos.

La salud del Papa

Despachos transmitidos desde Roma, aseguran que S. S. Pio X se encuentra en perfecto estado de salud, no siendo ciertos por tanto los rumores pesimistas que han circulado y de que se han hecho eco los periódicos.

EL CORRESPONSAL.

Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 822.—816, el duro.
En Badajoz: «La Camelia», 825.—815, el duro.

Pesini Hermanos Fábrica de aserrar maderas.— (Véase anuncio en 4.ª plana).

Anuncio Por no poder atender se traspasa con géneros ó sin ellos la tienda de modas de Rafaela Linares. Se realizan las existencias á mitad de su valor.—San Juan, 31.

Pescada sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 1.50 pesetas, y partida á 2 pesetas menacho, 16.

Cognac de «El Caballo Verde.»

Academia Politécnica.

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 29.—(Casas propias)

BADAJOZ

Clases especiales para repaso durante el verano.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.— Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

BALNEARIO DE SAN TELMO
JEREZ DE LA FRONTERA
Escrófula y Herpes.
BALNEARIO DE SAN TELMO
Enfermedades de la piel.
BALNEARIO DE SAN TELMO
Reumatismo y Anemia.
BALNEARIO DE SAN TELMO
Enfermedades nerviosas.
BALNEARIO DE SAN TELMO
Enfermedades de la mujer.
BALNEARIO DE SAN TELMO
Exposición oficial, 15 de Junio al 15 de Octubre
PIDANSE FOLLETOS



VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO

Almacén: Moreno Nieto, 7.
Talleres y depósito: Meléndez Valdés, 47.

Precios sin competencia.
BADAJOZ

MATIAS LOPEZ

HUELVA
DEPOSITO GENERAL DE VIGUETAS DE HIERRO PARA CONSTRUCCIONES

Grandes Almacenes de hierros, aceros y toda clase de metales

Fundición, Maquinaria y Calderería

Exposición permanente de prensas y otros aparatos para molino aceitero

Se facilitan tarifas planas y presupuestos á quien lo solicite

Depósito del Cemento marca «HEMHOOR»
Calle Odiel del 28 al 36

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca «STOMALIX»
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

EL PROGRESO
Grandes talleres y almacenes de muebles de todas clases
DE
RAMALLO Y SALAS
5 y 6, Plaza de la Soledad, 5 y 6.
BADAJOS

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Sal).

LARGA, 12.

BAZAR CAMERANO

ARTICULOS DE FANTASIA
CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

GARCIA DE VINUESA HERMANOS

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA.

APARATOS PARA LUZ ELECTRICA

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y planta de salón, equipos de cristianar, arcos de piel de Australia y devocionarios.

Inmenso surtido en sillería de Viena, Vitoria y tapizadas.

Batería de cocina, somniers, cocinas económicas, hincabollería, jaulas y artículos de viaje.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 y Santa Eulalia 1 y 3.—MERIDA

PESINI HERMANOS

ALMACEN DE MADERAS Y FABRICA DE ASERRAR
Castillo 12 al 24 y San Lorenzo 25 al 39

BADAJOZ

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en vigas, tablones, tablas ó barrotos de las dimensiones corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfajías, barrotos y traviesas para ferrocarril y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales se deseen.

Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de suministro á minas, de tablas, cesteros y rollizos para entubaciones, armaduras y guajes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Maderas encastradas para las fábricas, dedicadas exclusivamente á cajonería.

Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalerías, rodapiés, calados balaustrés, kioscos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La Correspondencia al Escritorio: Castillo 16

Cuenta corriente con el Banco de España.

ANUNCIOS DEL CONCURSO

NOVEDADES

del Reino y Extranjero, de Avelino Carballo, Plaza de la Constitución, 20, y Magdalena, núm. 1.—Badajoz.

Ultramarinos y Coloniales

DE FEDERICO NESI MUÑOZ
San Blas, 19.—Badajoz.

Carneceras

de Luis Pérez. Aquí se vende la mejor carne de barata de vaca y macho. Calle Aduana, número 9 y Granada, número 18.—Badajoz.

EL SOTANO

Fábrica de Gaseosas y Aguas de Seltz, y ventas al por mayor y menor de vinos de Valdepeñas. Prbad y os convencereis.

Flor de la Mancha

Vinos y Aguardientes por mayor. Hernán-Cortés, 20-Badajoz

Sociedad Cooperativa Militar

DE BADAJOZ. Coloniales y Ultramarinos.—Calidad y precios garantizados.

ACETILENO

LAMPARAS PATENTE GRANDES DESCUENTOS 10 SE MUÑOZ—Badajoz Pídanse Catálogos

DOLORES RUIZ DE PUENTE

Plaza de la Constitución, núm. 7. Se han recibido preciosos modelos en sombreros para señora

CAFÉ TOSTADO

El Gallo

LA BOTA BLANCA

Los calzados que expende esta casa son los más sólidos y económicos. Nada de artificios y oropelos. Acaba de recibir un inmenso surtido para la temporada de invierno. Echevaray, 22 (antes Soledad)

Coches de Alquiler

DE VALERO Y RODRIGUEZ Plaza de la Constitución, 10.

¡Dios, y el café torrefacto de La Estrella!

La Sonámbula

es el Bazar de Calzados que más barato vende, de las tan acreditadas marcas de Mallorca. Solidez y elegancia. Meléndez Valdés, 13.

Durán, Machín y Suarez

Grandes Novedades en Tejidos del Reino y Extranjero Artículos de Punto. Camisas, Corbatas y Paraguas.—San Juan, núm. 4.—Badajoz.

Embotidos y Coloniales

PEDRO CALZADO Garbanzos superiores á 60 y á 70 céntimos kilo. San Andrés, 16-Badajoz

Inyección del Dr. R. Camacho

Curación á las 24 horas de la Blenorragia. (Purgación) frasco 5 y 3 pesetas.

Pescada

sin cabeza, todos los días se recibe, expendiéndose á 1'50 pesetas, y partida á 2 pesetas. Menacho, 15.

NO HAY CASA

como El SIGLO para vender barato. Si quereis convenceros no dejar de visitarla.—San Juan, 21.—Badajoz.

LA FARMACIA DE STO. DOMINGO

garantiza la pureza de sus medicamentos y la legitimidad de sus específicos.—Santo Domingo, 41.—Badajoz.

LA ECONOMICA

(fuera de Concurso)

Los Sras. Comerciantes é Industriales que quieran hacer figurar sus establecimientos en la presente sección, pueden pasar aviso á estas Oficinas, durante todo el mes de Octubre. (Vease la 2.ª plana)

Academia preparatoria

para la segunda enseñanza, Carreras militares y de Facultad,

bajo la dirección del capitán de infantería,

Don Martín Echevarría y Navarro.

Alumnos preparados ó ingresados; D. Juan Villasán, Academia de Caballería, D. Felipe Moragriga, idem de Infantería; D. Francisco Lena, idem de Infantería, de Ingenieros y de Administración militar, (1.º y 2.º ejercicio); D. Isaac Albarrán, idem de Infantería; D. Jorge Mateos, idem de Artillería, (1.º y 2.º ejercicio); y D. Lorenzo Almarza, primer ejercicio Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídanse Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasco-Núñez, 29, principal.—BADAJOZ

POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos Pesetas 1'50.—Depósito: En Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio, Mérida, Martín y Durán.

PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa a pesar de su gran circulación es la más ventajosa para los señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 50 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.

Tipografía «La Económica»



ESPECÍFICOS

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

- Específico n.º 4, cura la diarrea en niños y adulto
- Id. n.º 5, cura la disentería y cólico bilioso.
- Id. n.º 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
- Id. n.º 10 cura la dispepsia y estreñimiento.
- Id. n.º 15 cura el reumatismo.

Precio del frasco 1'75 pesetas.

De venta en Badajoz: Droguería y Perfumería de Viuda é hijas de E. Camacho, Soledad, 29.

De venta en Zafra: Almacén de drogas de Ariuro Martínez, Cristóbal de Mesa, 1.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS. Depósito general para España: Alfredo Riera é hijos, Nápoles, 166, Barcelona.—(Nombre registrado).